MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

CLÍNICA HUAP

Santiago, 10 de septiembre del 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la unidad de clínica HUAP del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DON RICHARD RAFAEL RODULFO RAMIREZ, MEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

28 HORAS / SEPTIEMBRE 2026

Dr. Matías Olea Salgado
Rut: 19.300.659-5
Reg. SIS 615259

DR. MATÍAS OLEA SALGADO
Jefe (s) Unidad de Clínica HUAP
Subdirección de Gestión Clínica